

LA GACETA.

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cts.

San José, viernes 15 de abril de 1887.

NUMERO 86.

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

CALENDARIO.

Abril de 1887.

TIENE ESTE MES 30 DIAS.

Viernes 15.—Fiesta de Nuestra Señora, hallando al niño Jesús en el templo.—Santas Basilia y Anastasia, mrs.; san Máximo, mrs.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Gobernación.

Acuerdo.—Telegrama.

Secretaría de Policía.

Nombramientos.

Secretaría de Fomento.

Acuerdo.—Telegrama.

Secretaría de Hacienda.

Acuerdo.

Secretaría de Instrucción Pública.

Acuerdo.—Oficio.

Secretaría de Marina.

Movimiento marítimo.

Administración Judicial.

Edictos.

Régimen Municipal.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Nº 116.

Palacio Nacional.

San José, 14 de abril de 1887.

Visto el oficio en que el señor Gobernador de Heredia manifiesta que por ser el Jefe Político de la villa de Barba, presidente de la Junta Itineraria de Sarapiquí, debe concurrir á la visita oficial que ha de hacerse hacia aquella aldea para inspeccionar el estado de la vía, y que con ese fin le ha concedido licencia para separarse de su destino por el término de ocho días y ha designado para sustituirlo durante su ausencia al Alcalde de la misma jurisdicción,

SE ACUERDA:

Aprobar la licencia concedida, revocar la designación para sustituto hecha en el Alcalde mencio-

nado, por haber incompatibilidad entre el desempeño de funciones administrativas y funciones judiciales, y nombrar para la sustitución al Presidente Municipal del cantón dicho.—Comuníquese.

Rubricado por el señor Presidente de la República.—**GONZÁLEZ VÍQUEZ.**

Telegrama de Heredia.

Recibido en San José, el 14 de abril de 1887 á las 9 a. m.

Señor Ministro de Gobernación

Anoche como á las nueve y media, á la salida del circo y cuando las fieras entraban á la casa que habita la compañía, un jovencito como de 12 ó 14 años se aproximó demasiado á la jaula del tigre, quien por el estrecho conducto que se le introduce la comida, sacó una mano y agarrándole una pierna al jovencito la introdujo por el referido conducto. El dueño de estas fieras, en tan críticos momentos, no encontró otro medio para evitar el daño que introducir sus manos las que el tigre agarró, soltando así su primera presa.—Las heridas del joven son graves y las del domador son leves.

El Gobernador,
J. GUTIÉRREZ.

SECRETARIA DE POLICIA.

Palacio Nacional.

San José, abril 14 de 1887.

Admítase la renuncia presentada por don Dionisio Arias del cargo de Agente Principal de Policía de la ciudad de Cartago, y nómbrase para que lo sustituya en dicho destino á don Rómulo Pacheco.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente de la República.—**GONZÁLEZ VÍQUEZ.**

Nº 54.

Palacio Nacional.

San José, 14 de abril de 1887.

En consideración á que las funciones del Agente 2º Principal de Policía de esta capital, consisten principalmente, según el artículo 5º del decreto nº 42 de 5 de setiembre de 1872, en atender á la reparación y limpieza de las calles, y á que tal cuidado corresponde hoy

á la Municipalidad de este cantón, el señor Presidente de la República

ACUERDA:

Suprimir el empleo dicho.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente de la República.—**GONZÁLEZ VÍQUEZ.**

Nº 55.

Palacio Nacional.

San José, 14 de abril de 1887.

Nómbrase á don Manuel Vicente Zeledón Agente Principal de Policía de esta ciudad, en lugar de don Juan Bautista Iglesias que ha pasado á otro destino, y asígnasele el sueldo mensual de cien pesos.—Comuníquese.

Rubricado por el señor Presidente de la República.—**GONZÁLEZ VÍQUEZ.**

Nº 56.

Palacio Nacional.

San José, 14 de abril de 1887.

Nómbrase á don Juan José Lara para Segundo Comandante de la Policía de Orden y Seguridad de esta capital, en lugar de don Rosa Araya que ha pasado á otro destino.—Comuníquese.

Rubricado por el señor Presidente de la República.—**GONZÁLEZ VÍQUEZ.**

SECRETARIA DE FOMENTO.

Nº 112.

Palacio Nacional.

San José, 13 de marzo de 1887.

Visto el oficio número 6 de esta fecha en que el señor Director General del Telégrafo comunica haber nombrado á don Ramón Umaña telegrafista del Bebedero, en reposición de don Eudoro Scott; y que también ha dispuesto que el telegrafista de Escasú, señor Liberato Jiménez, pase á desempeñar igual plaza en la villa del Puriscal, en lugar de don Francisco E. Vargas quien á su vez ha sido designado para el mismo cargo en la de Escasú,

SE ACUERDA:

Aprobar esos actos.—Comuníquese.

Rubricado por el señor Presidente de la República.—**GONZÁLEZ VÍQUEZ.**

Telegrama de Tegucigalpa. (HONDURAS).

Recibido en San José, el 13 de abril de 1887 á las 6 p. m.

Señor Director Gral. del Telégrafo.

Ayer quedó abierta al público la oficina telegráfica de S. Francisco de "Chucuyaco", departamento de Copán.

L. DE PASOS

SECRETARIA DE HACIENDA.

Nº 232.

Palacio Nacional.

San José, abril 13 de 1887.

Teniendo en consideración que el Arancel de Aduanas vigente no determina el aforo que debe darse á las mistelas importadas en barril, siendo así que á los vinos y licores fuertes les asigna diferentes derechos, según el envase en que se introducen al país; con vista de las razones expuestas por la Contaduría Mayor en su despacho nº 78 de 12 de los corrientes, el señor General Presidente de la República

ACUERDA:

Que las mistelas importadas en barril, paguen sesenta centavos por kilogramo.—Publíquese.

Rubricado por el señor General Presidente de la República.—**FERNÁNDEZ.**

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Nº 299.

Palacio Nacional.

San José, 14 de abril de 1887.

El General Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar á los señores don Fidel Baudrit y don Pedro Bolaños, director al primero y ayudante al segundo de la escuela de varones del distrito de San Isidro, cantón de Heredia; y á los señores don Alfredo Rodríguez y don Enrique Cordero, director y ayudante, respectivamente de la de San Pablo.—Publíquese.

Rubricado por el General Presidente de la República.—**FERNÁNDEZ.**

<p>Nº 300. Palacio Nacional. San José, 13 de abril de 1887. El General Presidente de la República ACUERDA: Admitir á la señorita Elena Gutiérrez la renuncia que ha presentado del destino de ayudante de la escuela de niñas de esta ciudad, 3º y 4º grado, Sur, y nombrar en su reemplazo á don Otoniel Pacheco.—Publíquese. Rubricado por el General Presidente de la República. FERNÁNDEZ.</p>	<p>Nº 301. Palacio Nacional. San José, 14 de abril de 1887. El General Presidente de la República DISPONE: Revocar el acuerdo número 296, fecha de ayer, por el cual fué nombrado don Antonio Segura ayudante de la escuela graduada de varones de esta ciudad.—Publíquese. Rubricado por el General Presidente de la República. FERNÁNDEZ.</p>	<p>Dirección del Liceo de Costa Rica.—S. José. } 4 de abril de 1887. Señor Ministro de Instrucción Pública. Tengo el honor de remitir adjunto el plan general de estudios de este establecimiento, formado en un cuadro sinóptico, que comprende además el personal docente, á fin de que, si merece la aprobación de Ud., se sirva ordenar su publicidad en la forma que tenga á bien. Al hacer ese trabajo he tenido en cuenta el estado intelectual de los nuevos alumnos de la División Superior. La clasificación me ha</p>	<p>demostrado la deficiencia de conocimientos preparatorios y falta de armonía en los adquiridos; de manera que en obsequio de la solidez y de la uniformidad en la enseñanza, preciso es que durante el presente año se trabaje con ahínco, de acuerdo con el plan en referencia, para que en el entrante, ya con mejores elementos, se consiga, sin tropiezo ninguno, una marcha bien regular y uniforme. Soy del señor Ministro muy atento y obsecuente servidor, L. SCHÖNAU, Director.</p>
---	--	---	--

LICEO DE COSTA RICA.

Distribución de las materias de enseñanza.

DIVISION SUPERIOR.

Número de orden.	I. Sección clásica,	Horas por semana en cada clase.				II. Sección técnica,	Horas por semana en cada clase.				III. Sección comercial,	Horas por semana en cada clase.				IV. Sección normal,	Horas por semana en cada clase.			
		IV.	III.	II.	I.		IV.	III.	II.	I.		IV.	III.	II.	I.		IV.	III.	II.	I.
1	Lengua castell. y liter.	6	6	6	6	Lengua castell. y liter.	8	8	6	6	Lengua castell. y literat..	8	8	6	6	Lengua castell. y literat..	8	8	6	6
2	Elementos de filosofía.	1	1	1	1	Elementos de filosofía..	1	1	1	1	Elementos de filosofía...	1	1	1	1	Elementos de filosofía...	1	1	1	1
3	Inst. civ. y econ. polít..	1	1	1	1	Inst. civ. y econ. polít.	1	1	1	1	Inst. civ. y econ. polít..	1	1	1	1	Inst. civ. y econ. polít..	1	1	1	1
4	Francés.....	2	2	2	2	Francés.....	2	2	2	2	Francés.....	2	2	2	2	Francés.....	2	2	2	2
5	Latín.....	4	4	2	2	Inglés.....	—	—	2	2	Inglés.....	—	—	2	2	Inglés.....	—	—	2	2
6	Griego.....	—	—	2	2	Matms. esps. y geo. des.	—	—	2	2	Contabilidad.....	—	—	2	2	Pedagogía.....	—	—	2	2
7	Matemáticas.....	6	6	4	4	Matemáticas.....	6	6	4	4	Matemáticas.....	6	6	4	4	Matemáticas.....	6	6	4	4
8	Historia.....	2	2	2	2	Historia.....	2	2	2	2	Historia.....	2	2	2	2	Historia.....	2	2	2	2
9	Geografía.....	2	2	2	2	Geografía.....	2	2	2	2	Geografía.....	2	2	2	2	Geografía.....	2	2	2	2
10	Ciencias naturales.....	2	2	4	4	Ciencias naturales.....	2	2	4	4	Ciencias naturales.....	2	2	4	4	Ciencias naturales.....	2	2	4	4
	SUMA	26	26	26	26	SUMA	24	24	26	26	SUMA	24	24	26	26	SUMA	24	24	26	26
11	Dibujo.....	4	4	4	4	Dibujo.....	4	4	4	4	Dibujo.....	4	4	4	4	Dibujo.....	4	4	4	4
12	Caligrafía y ten. de lib.	2	2	2	3	Caligrafía y ten. de lib..	2	2	2	2	Caligrafía y ten. de lib..	2	2	2	2	Caligrafía y ten. de lib..	2	2	2	2
13	Canto.....	2	2	2	2	Canto.....	2	2	2	2	Canto.....	2	2	2	2	Canto.....	2	2	2	2
14	Gimnást. y ejerc. mil..	2	2	2	2	Gimnást. y ejerc. mil..	4	4	2	2	Gimnást. y ejerc. milit..	4	4	2	2	Gimnást. y ejerc. milit..	4	4	2	2
	SUMA GENERAL	36	36	36	36	SUMA GENERAL	36	36	36	36	SUMA GENERAL	36	36	36	36	SUMA GENERAL	36	36	36	36

Número de orden.	D. INFERIOR.	Horas por semana en cada clase.			D. ELEMENTAL.	Horas por semana en cada clase.				
		III.	II.	I.		V.	IV.	III.	II.	I.
1	Castellano.....	8	8	8	Castellano.....	—	—	2	6	6
2	Moral é Instruccn. civ.	2	2	2	Lectura y dictado.....	6	8	6	6	6
3	Francés.....	2	2	2	Moral.....	2	2	2	2	2
4	Aritmética.....	4	4	4	Aritmética.....	—	2	4	4	4
5	Elementos de geomet..	2	2	2	Cuadro contador.....	6	2	—	—	—
6	Historia.....	2	2	2	Nocs. de geometría.....	—	1	1	2	2
7	Geografía.....	2	2	2	„ „ geografía.....	—	1	1	2	2
8	Nocs. de ciencias natur.	2	2	2	Lecs. sobre objetos.....	4	2	2	2	2
	SUMA	24	24	24	SUMA	18	18	18	24	24
9	Caligrafía.....	2	2	2	Escritura.....	6	4	4	4	4
10	Dibujo.....	4	4	4	Dibujo.....	—	2	2	2	2
11	Canto.....	2	2	2	Canto.....	2	2	2	2	2
12	Gimnást. y ejerc. mili..	4	4	4	Calistenia.....	4	4	4	4	4
	SUMA GENERAL	36	36	36	SUMA GENERAL	30	30	30	36	36

OBSERVACIONES.

- 1*)—Para cada División la 4ª clase corresponde al 1º curso, la 3ª al 2º y así sucesivamente.
- 2*)—Las dos últimas horas lectivas de cada día se destinan especialmente á las artes gráficas, al canto, á la gimnástica y á los ejercicios militares.
- 3*)—Los alumnos de la 1ª clase de la División inferior tienen á la semana dos horas facultativas de inglés.

PERSONAL DOCENTE.

DON LUIS SCHÖNAU: Director general.

División superior.

- Don Luis Schonau..... profesor de filosofía y pedagogía.
- „ William Philippin..... „ „ geografía, historia y francés.
- „ Paul Biolley..... „ „ ciencias naturales, latín y griego.
- „ Hildebrando Martí..... „ „ castellano, literatura é inglés.
- „ Odilón Jiménez..... „ „ matemáticas.

División inferior.

- „ N. N. maestro ordinario de la clase 1ª
- „ Félix Pacheco..... „ „ „ „ 2ª
- „ J. Marcelino Pacheco..... „ „ „ „ 3ª

División elemental.

- „ Austregildo Bejarano..... maestro ordinario de la clase 1ª
- „ Ricardo Gómez..... „ „ „ „ 2ª
- „ Emilio Ramírez..... „ „ „ „ 3ª
- „ Guillermo Calderón..... „ „ „ „ 4ª
- „ David Castro..... „ „ „ „ 5ª

Profesores especiales.

- „ José Astúa Aguilar..... profesor de instrucción cívica y economía política.
- „ Tranquilino Chacón, *Secretario*, „ „ contabilidad y caligrafía.
- „ Próspero Calderón..... „ „ dibujo.
- „ Jesús Núñez..... „ „ canto.
- „ José Moreno..... „ „ gimnástica y ejercicios militares.

Palacio Nacional.—San José, á doce de abril de mil ochocientos ochenta y siete.
Apruébase el cuadro anterior en todas sus partes.

FERNÁNDEZ.

SECRETARIA DE MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA.

Abril 12.—Hoy á las 8 a. m. fondeó el vapor N. A. "City of Panamá" de 1046 toneladas, procedente de Acapulco y escalas, con un día de mar de San Juan del Sur á este puerto, 60 tripulantes y al mando de su capitán F. P. White. Sin pasajeros. Carga: 554 bultos mercaderías; 5 sacos y 1 paquete de correspondencia. Consignado á la Compañía de Agencias.

Puerto de Limón.

ENTRADAS Y SALIDAS.

Abril 5 de 1887.—A las 7 ½ p. m. fondeó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Severn" procedente de Inglaterra, con escala en Colón, 23 horas de mar de este último puerto, 1119 toneladas de registro, 47 tripulantes, consignado á la Compañía de Agencias de Costa Rica y al mando de su capitán W. H. Milner. Pasajeros: M. A. Robles, Doctor Nicoll y 15 individuos de cubierta. Carga: 2571 bultos de mercaderías. Correspondencia 1 saco y un paquete.

Abril 6.—A las 11 a. m. fondeó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Dee" procedente de Colón con 24 horas de mar, 1207 toneladas de registro, 47 tripulantes, consignado á la Compañía de Agencias de Costa Rica y al mando de su capitán J. Bückler. Pasajeros: 4 individuos de cubierta. Carga: ninguna. Correspondencia: 2 sacos.

Abril 6.—A las 4 p. m. fondeó el vapor inglés "Fóxhall" procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, 538 toneladas de registro, 25 tripulantes, consignado al señor Minor C. Keith y al mando de su capitán A. P. Doane. Pasajeros: E. S. Hyse, A. G. Emonts, P. Rolts, L. Wichmann y 4 individuos de cubierta. Carga: 2245 bultos de mercaderías. Correspondencia: 6 sacos y 1 paquete.

Abril 11.—A las 9 a. m. fondeó el vapor inglés "Ailsa", procedente de Colón, con 20 horas de mar, 1259 toneladas de registro, 35 tripulantes, consignado al señor Minor C. Keith y al mando de su capitán J. W. Sanson. Pasajeros: A. Derberth, 1 individuo de cubierta y 13 trabajadores.—Carga: 4464 bultos de mercaderías. Correspondencia: 3 sacos.

Abril 2.—A las 12 p. m. zarpó el vapor inglés "Alvena" con destino á Nueva York, despachado por el señor Minor C. Keith y al mando de su capitán Mackay. Pasajeros: Luisa Wálter y A. Sprenger. Carga: 737 sacos de café pesando kilos 43,624, 10 cajas plantas pesando kilos 487, 1 paquete dinero con \$ 907, y 12,563 racimos de bananas. Correspondencia 3 sacos.

Abril 5.—A las 10 p. m. zarpó el vapor inglés "Alvo" con destino á Nueva York, despachado por el señor Minor C. Keith y al mando del Comodoro D. Williams. Pasajeros: Licenciado Ascensión Esquivel y señora. Carga: 7040 sacos de café pesando 41,230 kilos, 30 sacos cocos pesando 1,800 kilos; y 10,558 racimos de bananas. Correspondencia: 1 saco.

Abril 7.—A las 9 y 45 p. m. zarpó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Severn", con destino á San Juan del Norte, despachado por la Compañía de Agencias de Costa Rica y al mando de su capitán Milner. Pasajeros: 85 individuos de cubierta. Carga: 72 bultos de mercaderías y 1,698 sacos de café pesando 87,210 kilos. Correspondencia: 2 sacos.

Abril 8.—A las 6 ½ p. m. zarpó el vapor inglés "Fóxhall" con destino á Nueva Orleans, despachado por el señor Minor C. Keith y al mando de su capitán Doane. Pasajeros: Ana de Hamlin, F. Wesson y 2 individuos de cubierta. Carga: 9,510 racimos de bananas. Correspondencia 2 sacos.

Abril 11.—A las 2 ½ p. m. zarpó el vapor de carga de la Mala Real Británica "Dee" con destino á Colón, despachado por la Compañía de Agencias de Costa Rica y al mando de su capitán Bückler. Pasajeros: 54 individuos de cubierta. Car-

ga: 2,724 sacos de café pesando 155,268 kilos y 1 paquete ídem pesando 10 kilos. Correspondencia, 2 sacos.

Abril 11.—A las 10 p. m. zarpó la goleta americana "Lizzie S. James" con destino á Frontera (Méjico), despachada por el señor Minor C. Keith y al mando de su capitán Johnson. No llevó pasajeros, carga ni correspondencia.

Abril 12.—A las 2 ½ zarpó el vapor inglés "Ailsa" con destino á Colón, despachado por el señor Minor C. Keith y al mando de su capitán Sanson. No llevó pasajeros, carga ni correspondencia.

Abril 13.—A las 6 a. m. zarpó el vapor inglés "Claribel" con destino á Nueva York, despachado por el señor Minor C. Keith y al mando de su capitán Evans. Pasajeros: ninguno. Carga: 9,208 racimos de bananas y 1,592 sacos de café pesando 93,733 kilos. Correspondencia: 2 sacos.

ADMINISTRACION JUDICIAL.

EDICTOS.

A las doce del miércoles 17 de estemes, se rematará en la puerta de esta oficina y en el mejor postor, la finca siguiente:—Casa y sus dependencias, con el solar en que está ubicada, sito en el barrio de San Isidro, distrito cuarto del primer cantón de esta provincia.—Linderos: Norte, calle pública en medio, propiedad de don Clemente Cordero y Juan Arce; Sur y Este, ídem de Rafaela Villalobos; y Oeste, ídem de Juan Arce.—Mide la casa once varas ó sea nueve metros, ciento noventa y seis milímetros de frente, por seis varas ó sea cinco metros, diez y seis milímetros de fondo, es de pared de adobes, madera labrada y teja; y el terreno como cuarenta varas de frente y treinta y cinco de fondo, ó sea mil cuatrocientas varas cuadradas, equivalentes á nueve áreas, setenta y ocho centiáreas, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados; es plano é inculto.—Pertenece á la mortuoria de María Chacón y Gómez, está inscrita sin gravámenes en el Registro de la Propiedad, y se vende justipreciada en \$ 150-00 á solicitud de partes, para facilitar la divisoria.—Se admiten propuestas arregladas.

Juzgado segundo constitucional.—Heredia, 6 de abril de 1887.

J. FRANCO. FONSECA.

Enrique Cordero.—J. R. Trejos. 2—2

Habiéndose dado principio en este Juzgado al juicio de la finada Gertrudis Delgado Vargas, que fué casada, mayor de edad, de oficio doméstico y de este vecindario, cito y emplazo á los que se consideren con derechos que deducir en dicha mortuoria, para que dentro del término de ley se presenten á legalizarlos.

Juzgado único constitucional.—Santiago del Puriscal, abril cinco de mil ochocientos ochenta y siete.—Pilar Cascante.—Liberato Jiménez.—J. M. Herrera h.—José Valverde.

REGIMEN MUNICIPAL.

Jefatura política de Barba.

AVISO.

En las fechas que al margen se expresan, han sido depositados en la Policía de este cantón, como perdidos, los animales siguientes:

Marzo 12.—Un caballo moro, con un remiendo en una mano, herrado en el cuarto al lado de montar con una G.

Marzo 12.—Una vaquilla negra, encerrada, como de tres años, mostrenca.

Marzo 12.—Un novillo moro de blanco y negro, como de dos años y medio, mostrenco.

Abril 3.—Un novillo zardo de blanco y colorado, cachos al tiro, herrado en la anca izquierda, con un fierro semejante á una \sphericalangle .

Abril 8.—Una vaca negra, panza y cola blanca, nueva, sin fierro ni señal.

Abril 8.—Un novillo blanco, chele, con pintas negras, marcado en la anca izquierda, con un fierro semejante á I.

El que se considere con derecho á dichos animales, ocurra á deducirlo.

Abril 11 de 1887.

ROGERIO PÉREZ.

Jefatura política del cantón de Santa Bárbara.

ORDEN.

Aproximándose la estación lluviosa, prevengo á las personas propietarias en este cantón, de cualquiera vecindad que sean, que dentro de quince días después de la publicación de la presente, descuajarán las cercas orilleras á las calles públicas y particulares en sus respectivas heredades, quitarán yerbas y basuras en la mitad que les correspondan, y facilitarán los desagües de las mismas, dándoles amplitud, hondura y limpieza.

A quien no cumpla, se le exigirá por la Policía una multa de cinco pesos y los costos que ella haga en aquellos trabajos.

Abril 13 de 1887.

FLORENTINO CORTÉS.

Agencia 2ª principal de Policía de San José.

Con las fechas que al margen se expresan, han sido depositados como perdidos los animales siguientes:

Marzo 14.—Una yegua colorada, senta, con un lucero en la frente, dos patas blancas, marcada en el lado izquierdo.

Marzo 14.—Un caballo retinto quemado, marcado en el lado izquierdo.

" 14.—Un potro bayo, cordón, mostrenco.

" 14.—Una potrancia melada azulaja, mostrenca.

" 19.—Un toro sardo de blanco y colorado, cachos al tiro, mostrenco.

" 19.—Un caballo retinto, una pata blanca y unas pintas blancas en las costillas, mostrenco.

" 25.—Una yegua blanca, parida, marcada en el lado izquierdo.

" 28.—Una yegua mora, chinga, marcada en el lado izquierdo.

" 31.—Una yegua colorada, marcada en el cuarto del lado izquierdo.

" 31.—Una yegua doradilla, pequeña, tres patas blancas, lucero en la frente, marcada en el cuarto del lado de montar.

Abril 1º.—Una vaca alazana, baya, cachos al tiro, con unas pintas, marcada en la paleta del lado izquierdo y con un ternero al pie.

" 4.—Un caballo moro, salpicado, entero, marcado del lado de montar.

" 4.—Una yegua blanca, marcada en la paleta del lado izquierdo.

" 4.—Un caballo rosillo, con un lucero en la frente, patas blancas, marcado en el lado izquierdo.

" 4.—Una potrancia melada azulaja, marcada en el lado izquierdo.

" 4.—Una potrancia alazana, careta, marcada en la paleta izquierda.

" 4.—Una potrancia negra, jabinada, con una pata blanca, mostrenca.

" 4.—Un novillo hosco, cachos al tiro, marcado en la paleta izquierda.

" 9.—Una yegua melada, grande, cenceña, algo chinga, marca confusa.

" 12.—Una yunta de bueyes, uno zorro de blanco y colorado, pailetas, marcado en el anca izquierda; y el otro sardo de blanco y colorado, pailetas, marcado en el anca izquierda.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, preséntense dentro del término de ley á justificarlo.

Abril 12 de 1887.

GREGO FUENTES G.

2 v. L

ANUNCIOS.

CORREO.

El viernes 15 del corriente mes, á las 2 ½ p. m., se despachará correo extraordinario para Europa y E. E. U. de América, por el vapor "Alene," y el miércoles 20, por el vapor "Fóxhall".

Dirección General de Correos. San José, abril 14 de 1887.

AVISO.

Compramos café en Puntarenas.

Echeverría & Castro.

5—1

AVISO.

Vendo una finca situada cuatrocientas varas al Oeste de la plaza de los Desamparados, constante de diez y seis manzanas, doce de las cuales están sembradas de café y cuatro de potrero, con una casa de habitación en buen estado. Para más pormenores entenderse con don Wálter C. Riotte ó con el infrascrito.

CASIANO TREJOS.

San José, 5 de abril de 1887.

6—6

GRATIFICACION.

De \$ 5-00 daré á la persona que me presente ó me dé razón cierta de un macho pardo, con marca figurando un corazón en la pierna al lado de montar, y que desapareció de un potrero de Taras de esta provincia.

Cartago, abril 12 de 1887.

ESPECTO REYES.

8—2

SALITRE

de inmejorable calidad, realiza muy barato la Droguería y Botica de San José. Único depósito del legítimo Elixir tónico antistemático y de la verdadera Esencia coronada.

6—6

SE VENDE LA CASA N° 3

al Sur del Parque central, en que habita actualmente el Sr. Cónsul Inglés.

Para pormenores dirigirse á su dueño L. O. Von Schröter en San José.

6 v. 2

SOCIEDAD ANÓNIMA.

“LA INDUSTRIA ALGODONERA.”

:O:

Habiéndose llenado los requisitos prevenidos por la ley, queda desde esta fecha establecida esta Sociedad.

La Dirección de la misma, electa en la 1ª reunión general el día 2 del corriente, para el año de 1887 y 1888, está compuesta de los siguientes señores:

Presidente: don Manuel Luján.
 Secretario: „ Rafael Iglesias.
 1er. Vocal: „ A. M. Velázquez.
 2º id: „ Fabián Esquivel.
 3er. id: „ Cécil Sharpe.
 Suplentes: „ José M. Soto A.
 id: „ A. E. Jiménez.

ADMINISTRACION.

H. C. RÖVER F.,
Gerente.

PABLO SERRA,
Director de Fábrica.

San José, 19 de febrero de 1887.

RAFAEL IGLESIAS,
Secretario.

10 v—10

CASTLE BROTHERS

ESTABLECIDA EN 1850.

213, 215, 217 Y 219

CALLE DE FRONT.

San Francisco California.

AGENCIAS:

Estados del Norte, Chicago, San Luis, New York,
 San Francisco, California.

SE OCUPAN:

*En compras de café, hacen anticipos sobre consignaciones,
 remiten mercaderías de sus almacenes,*

VENDEN GIROS.

Necesitan anualmente sobre 80,000 quintales de café que pagan al mejor precio de plaza etc., etc., etc.

RICARDO M. PINTO,
 Agente en Centro América.

ECHVERRÍA & CASTRO,
 Agentes en Costa Rica.

10-v.-9

ALMACEN NACIONAL

A cargo de Echeverría & Castro.

Estuches, caja de caoba á.....	\$ 3-25
Tiralíneas de marfil.....	„ 60
Plomadas de arquitecto.....	„ 1-25
Compases pequeños (lápiz y tinta).....	„ 45
Escuadras nickeladas 8 c/m	„ 1-95
„ „ 11 „	„ 2-35
„ „ 15 „	„ 2-80
„ „ 19 „	„ 3-05
Compases de madera para tiza.....	„ 35
Tees para dibujo.....	„ 20
Semicírculos graduados 22 c/m	„ 65
„ „ 12 c/m	„ 15
„ „ 8 c/m	„ 05
Curvímetros.....	„ 40

LA OBRA SOBRE COSTA RICA

POR

JOAQUIN BERNARDO CALVO

SE VENDE EN SAN JOSÉ DONDE LOS SEÑORES

ECHEVERRIA Y CASTRO;

LIBRERIAS DE

Don Joaquín Montero y

Don Vicente Lines.

En Cartago y Heredia en las tiendas del señor

DON TEODOSIO CASTRO.

EN ALAJUELA EN LA TIENDA DE

DON ANSELMO CALVO.

MAIZ BLANCO

DE SUPERIOR CALIDAD

TIENEN DE VENTA**J. M. Montealegre & Hno.**

5—3

MARINA DE CALIFORNIA

DE LA CONOCIDA MARCA

“CORONA”**ACABAN DE RECIBIR****J. M. Montealegre & Hno.**